

y tres de Octubre ultimo, pidiendo informes a este  
Ayuntamiento sobre si el P. que de primera Ins-  
tancia y Promotor de este Partido se han censura-  
do alguna vez huyendo de los fiscos, con lo de-  
mas que expresa; y enterada la Ciudad ACORDÓ.  
Se informe al P. Regente manifestandole, que no  
habiendole llegado el caso por fortuna, de que las fac-  
ciones se dirigiesen a esta Ciudad, no ha sido necesa-  
rio de que las Autoridades la desocupasen, mediam-  
te a no ser susceptible defensa; pero que quando-  
quier aquella banda invadida en diferentes oca-  
siones esta Provincia, los citados funcionarios  
se han hallado dispuestos a desocupar esta Ciudad.

La Dip. sobre apr.<sup>n</sup> Se ha dado cuenta de un Decreto de la Cámara Di-  
butar la composicion  
de las Casas de Ju-<sup>putacion de esta Provincia, fecha veinte y tres de Octubre ult.</sup>  
mico. <sup>imo</sup> Vistro ultimo, aprobaron la recomposicion de las  
Casas de Justicia, valorada en cinco mil d. v.; y la  
Ciudad ACORDÓ: Quedan enteradas, y que quando-  
yayfondos en Proposas se procedera a la ejecucion de  
esta obra.

La Dip. sobre cuen.<sup>n</sup> Se dio cuenta de un Decreto de la Cámara Diputacion  
tas de presos pobres de una Provincial, fecha veinte y tres de Octubre ult.  
imo, devolviendo las cuentas de socorros de presos po-  
bres, previniendo se remitan en los terminos pres-  
criptos por la Real Circular de tres de Mayo anterior  
para que se esté modo preserve la aprobacion, y  
Virtiendo las consideraciones invertidas en los mismos, y  
enterada la Ciudad, ACORDÓ: Se formen los expe-  
dientes y cuentas con arreglo a dicha Real resolu-  
cion.

La Actd. m. sobre la prov. <sup>on</sup> Se ha visto una circular de la Administracion  
de la Prov. sobre fondos descontables <sup>a</sup> de Rentas viudas de una Prov. <sup>a</sup> fecha veinte y ocho  
de Octubre anterior, exhortando al pago de los de-  
bitos de los demuestrados en que se encuentren los pueblos  
y la Ciudad ACORDÓ: Quedan enteradas.

La Intend. sobre<sup>a</sup> Se vio un oficio del Sr. Intendente de Rentas de una  
paga se distribuyan Provincia, fecha quince de Diciembre ultimo acercan-  
do el pago de unas libranzas expedidas a favor  
del Encuentro de Vizcaya en esta Provincia, y en